



Consejo de Ministros

Autorizada la contratación del proyecto y ejecución de obras para el saneamiento de Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz)

- Se construirá una nueva estación depuradora de aguas residuales diseñada para el tratamiento de los vertidos de 120.000 habitantes-equivalentes
- Las obras tendrán un valor estimado de 72.414.583 euros

27 de abril de 2021– El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado la celebración del contrato de elaboración del proyecto y ejecución de las obras correspondientes al anteproyecto de saneamiento y depuración en Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz), por un valor estimado de 72.414.583 euros.

El actual sistema de saneamiento de Don Benito-Villanueva de la Serena dispone de una estación depuradora de aguas residuales (EDAR) construida en los años 90, cuyos equipos electromecánicos se encuentran al final de su vida útil. Las obras previstas consisten en la construcción de una nueva estación diseñada para 120.000 habitantes-equivalentes, con una capacidad de tratamiento de 27.000 m³/día, que contará con todos los sistemas de automatización y control para el cumplimiento de las futuras exigencias de calidad en vertido a arroyo natural.

La nueva EDAR estará situada al este de la actual de Don Benito-Villanueva de la Serena, al oeste de la carretera EX-106 y a orillas del río Guadiana. Quedará ubicada en el término municipal de Don Benito. El acceso a la misma se realizará desde la carretera EX-106 y seguirá por el camino denominado Poblado Don Benito desde el cual se realizará un acceso a la parcela de la planta depuradora.

Será necesaria la construcción de nuevos emisarios y colectores que tengan una mayor capacidad que los actuales, así como la construcción de unas estructuras de

Nota de prensa



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

regulación formadas por aliviaderos y tanques de tormentas, que evitarán inundaciones en zonas urbanas.

Como actuaciones adicionales a la construcción de la EDAR se proyecta la demolición de algunas de las estructuras de la planta actual. Esta actuación se realizará al final, para mantener la EDAR actual en servicio, una vez terminada la nueva y trasvasada el agua residual a la misma.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes